1					
2					
3					
4	ACTA No. 058-2016				
5	ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISEIS,				
6	CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN				
7	LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS,				
8	A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.				
9	MIEMBROS PRESENTES				
10	González	z Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta		
11	Grant Da	aniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta		
12	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.		Secretario		
13	Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.		Prosecretaria		
14	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.		Tesorero		
15	Arias Alv	varado Carlos, M.Sc.	Vocal III		
16	MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN				
17	Herrera	Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I		
18	Barrantes Chavarría Carlos, Ba		Vocal II		
19		MIEMBRO AUS	SENTE		
20	Morales	Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal		
21	PRESIDE LA SESIÓN	: M.Sc. Lilliam González Cast	ro.		
22	PROSECRETARIA:	M.Sc. Jimmy Güell Delgado	•		
23	_	ORDEN DEL	DÍA		
24	ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum		comprobación del quórum		
25	ARTÍCULO SEGUNDO	•	ón del acta 057-2016		
26	ARTÍCULO TERCERO		de Tesorería		
27	4.1 Aprobación de p		_		
28					
29		•	el acuerdo 26 del acta 099-2015 del 22 de		
30	octubre del 201	5).			

Asuntos de Presidencia

ARTÍCULO QUINTO:

		_		
2	5.1	IAI CLP 04-16 de fecha 27	7 de junio de 2016, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños	
3		Jefa y el Lic. Danilo Gor	zález Murillo, Auditor Senior I ambos de la Auditoría Interna	
4		Asunto: Remisión de info	orme de la revisión operativa de la regional de Guanacaste. (Ac	
5		19, sesión 057-2016, del 3	30-06-16).	
6	5.2	Acuerdos 27 del acta 048	-2016 y 19 del acta 029-2016, para definir lugar de Asamblea.	
7	5.3	Prosecretaría		
8	5.3.1	. Informe gira a Sarapiquí.		
9	ARTÍ	CULO PRIMERO:	Saludo y comprobación del quórum.	
10	La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, procede			
11	saludar a todos los presentes. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Directo			
12	Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.			
13	Procede a dar lectura al orden del día, y la somete a aprobación.			
14	ACUERDO 01:			
15	APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO			
16	COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE			
17	ACTA 057-2016./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.			
18	ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTO:			
19	DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE PRESIDENCIA./ ARTÍCULO			
20	SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./			
21	ARTÍ	CULO SEGUNDO:	Aprobación del acta 057-2016	
22	Sometida a revisión el acta 057-2016, después de analizada y de acuerdo a las observaciones			
23	la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:			
24	ACUERDO 02:			
25	Aprobar el acta número cincuenta y siete guión dos mil dieciséis del treinta d			
26	junio del dos mil dieciséis, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO			
27		FIRME./ Aprobado por	seis votos./	
28	ARTÍ	CULO CUARTO:	Asuntos de Tesorería	

Aprobación de pagos. (Anexo 01). 4.1 1 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su 2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta 3 mediante el anexo número 01. 4 El M.Sc. Jiménez Barboza, presenta listado de pagos de la cuenta número 5 , del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticinco millones 6 ochocientos catorce mil trescientos sesenta colones con cuarenta y un céntimos 7 (¢25.814.360,41); de la cuenta número del del Banco Nacional de 8 9 Costa Rica por un monto de siete millones novecientos setenta y cinco mil colones netos (¢7.975.000,00); de la cuenta número de COOPENAE COLEGIO por 10 un monto de cuatro millones ciento noventa y un mil cuatrocientos setenta y nueve 11 colones con ochenta y nueve céntimos (¢4.191.479,89) y de la cuenta 12 de COOPENAE FMS por un monto de cinco millones seiscientos mil 13 colones netos (¢5.600.000,00); para su respectiva aprobación. 14 **ACUERDO 03:** 15 Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 16 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticinco millones ochocientos 17 catorce mil trescientos sesenta colones con cuarenta y un céntimos 18 (¢25.814.360,41); de la cuenta número del Banco 19 Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones novecientos setenta y 20 21 cinco mil colones netos (¢7.975.000,00); de la cuenta número de COOPENAE COLEGIO por un monto de cuatro millones 22 ciento noventa y un mil cuatrocientos setenta y nueve colones con ochenta y 23 nueve céntimos (¢4.191.479,89) y de la cuenta 24 de 25 COOPENAE FMS por un monto de cinco millones seiscientos mil colones netos (¢5.600.000,00). El listado de los pagos de fecha 04 de julio de 2016, se 26 adjunta al acta mediante el anexo número 01./ ACUERDO FIRME./ Aprobado 27

28

por seis votos./

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

2 ARTÍCULO CUARTO:

1

3

4

7

22

23

2425

26

27

28

Asuntos de Fiscalía.

- **4.1** Control de acuerdos. (Se continua a partir del acuerdo 26 del acta 099-2015 del 22 de octubre del 2015). **(Anexo 02).**
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que debido a la ausencia de la Fiscal, este punto se agendará en una próxima sesión.

ARTÍCULO QUINTO:

Asuntos de Presidencia

- 8 **5.1** IAI CLP 04-16 de fecha 27 de junio de 2016, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
- Jefa y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior I; ambos de la Auditoría Interna.
- Asunto: Remisión de informe de la revisión operativa de la regional de Guanacaste. (Ac.
- 19, sesión 057-2016, del 30-06-16). **(Anexo 03).**
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere a algunas recomendaciones
- emitidas en el oficio IAI CLP 04-16, de fecha 27 de junio de 2016, suscrito por la Licda.
- Mónica Vargas Bolaños, Jefa y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior I; ambos de
- 15 la Auditoría Interna:
- "2.1.2 Actividades del plan de trabajo carentes de estudio de necesidades de formación en la región.
- 18 Recomendaciones:
- Se recomienda a la Junta Directiva solicitar informe de la razón de tan alto incumplimiento a esta Junta Regional en un plazo no mayor a 15 días luego de recibido este informe, con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias para el plan actual.
 - Se recomienda a la Junta Directiva solicitar a la Junta Regional de Guanacaste que con respecto a los cursos de desarrollo personal y profesional de la zona y las necesidades del mismo, gestionen documento para determinar las necesidades de su zona a cargo, pueden tomar como insumo estudio realizado por el Departamento de Desarrollo Personal y Profesional (DDPP, estudio denominado "Diagnóstico de necesidades sobre formación continua en personas docentes colegiadas" con modificaciones que lo aterricen a la región, bajo la finalidad de poder dar un mejor servicio de formación al colegiado

- direccionado a las áreas que más lo ameriten; para dicho estudio se pueden tomar criterios basados en encuestas, reuniones con representantes institucionales entre otros, todo lo anterior a un mes plazo."
- 4 "2.2 Análisis de la ejecución presupuestaria.
 - Recomendaciones:

Con respecto al tema del presupuesto 2015-2016, se reitera la recomendación realizada en informes de anteriores acerca de que la Junta Directiva tome medidas correctivas con respecto a la ejecución de las Juntas Regionales, exigiendo mayor grado de avance de aquellos temas que son de impacto para la región en secuencia de los fines del Colegio como actividades Jubilados, desarrollo profesional y personal, considerando que las Juntas Regionales son una pequeña representación de la Junta Directiva y que están a cargo del progreso de la zona; también se recomienda que la Administración en cada ejecución presupuestaria presentada a Junta Directiva, lleve consigo propuestas de mejora como por ejemplo traslado de fondos por no realización de proyectos, opciones de inversión u otras, con base en un análisis financiero, para que a partir de ello la Junta Directiva tenga la información a la mano para una correcta toma de decisiones."

"2.3 Observaciones de forma y fondo de actas de Junta Regional.

Se recomienda a la Junta Directiva, solicitar por escrito al recibir este informe, al Secretario de la Junta Regional de Guanacaste, tomar medidas correctivas e informarles de las medidas tomadas, para erradicar todos los aspectos de forma indicados en esta observación de actas de la Junta Regional, por ejemplo: falta de comprobación del quórum, ausencia de acuerdo para la aprobación del orden del día y del acta anterior, carencia de hojas prefoliadas y debidamente selladas, falta de fecha de la sesión, consecutivo incorrecto de actas, ausencia de líneas numeradas, presencia de líneas en blanco, falta de indicación quién entra o sale de la sesión, acuerdos sin comunicadas respectivos, votación, montos en letras y números, carencia de indicación de anexos o respaldos de los temas tratados e inadecuada división de temas; esto con el fin de mejorar las actas de ahora en adelante y ante cualquier duda consultar con la Unidad de

Secretaría o revisar el Manual de Juntas Regionales específicamente el capítulo V "De las actas de Junta Regional", para que las actas sean un respaldo adecuado y completo, del trabajo que realiza la Junta Regional en sí. También existe la política POL-PRO SEC01, de elaboración y respaldo de actas, aprobada por Junta Directiva en sesión 11-2014, de fecha 10/02/2014, que pueden utilizar como referencia."

"2.4 Aspectos a mejorar en actas de la Junta Regional, relacionados con respaldos, estructura y pago.

Se recomienda a Junta Directiva solicitar a la Junta Regional de Guanacaste y Dirección Ejecutiva tomar en cuenta las observaciones generales realizadas a las actas de dicha Junta, con el fin de que sirvan de precedente para las futuras y con ellas poder brindar una mejor comprensión de las mismas, considerando las observaciones como: cuadro resumen para estipendios con datos incorrectos, actas incompletas, ausencia de acuerdo para justificación de ausencia, acta aprobada antes de la sesión, fecha de sesión confusa y pago de estipendio no procedente; se recomienda se informe a Junta Directiva por escrito las acciones correctivas tomadas en cuenta a un mes plazo.

Se recomienda a Junta Directiva solicitar a la Dirección Ejecutiva y Junta Regional Guanacaste tener presente la observación relacionada con los datos irregulares vistos en los cuadros resúmenes de sesiones para pago de estipendios y establecer medidas correctivas a partir de ello, tanto desde la parte regional que completan la información, así como el resumen de pago gestionado por la Plataformista y revisión del Coordinador Regional, con el fin de corresponder como un respaldo competente del pago, evitar mal interpretaciones de la herramienta que puedan inducir a error, lo anterior a un mes plazo. Se recomienda a la Junta Directiva solicitar a la Junta Regional de Guanacaste considerar la observación realizada sobre la ausencia de acuerdos: por ausencia justificada, para pago de estipendio de capacitación y pago estipendio por misión oficial, para que a partir de ello se corrijan y no se repitan a futuro, con el fin de respaldar adecuadamente las acciones tomadas para efectos de consultas ante terceros; también se recomienda retomar los puntos citados para que se elaboren los acuerdos faltantes para respaldo de la

ausencia justificada y el pago de estipendios por capacitación y misión oficial, debido a que son necesarios para completar el respaldo de las erogaciones por estipendios." La señora Presidenta sugiere solicitar a la Junta Regional de Guanacaste informe varios aspectos señalados en el oficio remitido por la Auditoría Interna y que tome las medidas

correspondientes para corregir algunos aspectos relacionados con las actas.

Conocidas estas recomendaciones la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

5

6

7

8 9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

2425

26

27

28

Solicitar a la Junta Regional de Guanacaste, brinde un informe de los siguientes aspectos:

- a. Las razones por las cuales se realizó una baja ejecución en el plan de trabajo 2015-2016 y los problemas encontrados para llevarlo a cabo, con la finalidad de resolver situaciones que puedan colaborar en la ejecución del plan de trabajo 2016-2017.
- b. Con respecto a los cursos de desarrollo profesional y personal, tomar en cuenta las necesidades de la zona de acuerdo al estudio "Diagnóstico de necesidades sobre formación continua en personas docentes colegiadas" del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal; con la finalidad de atender los temas más relevantes y en los cuales los colegiados tienen alguna falencia.

Dicho informe deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar el miércoles 27 de julio de 2016. Trasladar a la Junta Regional de Guanacaste el oficio IAI CLP 04-16 de fecha 27 de junio del 2016, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor Senior I; ambos de la Auditoría Interna; con la finalidad de que sean tomadas en cuenta las recomendaciones./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Junta Regional de Guanacaste (Anexo 03) y a la Unidad de Secretaría./

ACUERDO 05:

Solicitar a la Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste, tomar medidas correctivas, para erradicar todos los aspectos de forma indicados en esta observación de actas de la Junta Regional, por ejemplo: falta de comprobación del quórum, ausencia de acuerdo para la aprobación del orden del día y del acta anterior, carencia de hojas prefoliadas y debidamente selladas, falta de fecha de la sesión, consecutivo incorrecto de actas, ausencia de líneas numeradas, presencia de líneas en blanco, falta de indicación quién entra o sale de la sesión, acuerdos sin comunicadas respectivos, votación, montos en letras y números, carencia de indicación de anexos o respaldos de los temas tratados e inadecuada división de temas, justificación de ausencias, pago de estipendios de capacitación, pago de estipendio por misión oficial; esto con el fin de mejorar las actas de ahora en adelante y ante cualquier duda consultar con la Unidad de Secretaría o revisar el Manual de Juntas Regionales específicamente el capítulo V "De las actas de Junta Regional", para que las actas sean un respaldo adecuado y completo, del trabajo que realiza la Junta Regional en sí. También existe la política POL-PRO SEC01, de elaboración y respaldo de actas, aprobada por Junta Directiva en sesión 11-2014, de fecha 10 de febrero del 2014, que pueden utilizar como referencia./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste y a la Unidad de

21 **5.2** Acuerdos 27 del acta 048-2016 y 19 del acta 029-2016, para definir lugar de Asamblea. (Anexo 04).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, solicita a la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, dé lectura al acuerdo 19 tomado en la sesión 029-2016 realizada el martes 05 de abril del 2016, el cual indica:

"ACUERDO 19:

Secretaría./

1

2

3

4

5

6

7

8 9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

23

2425

26

27

28

Acoger y aprobar la moción presentada por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, de fecha 05 de abril de 2016, suscrita por: la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, la

Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, el M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, 1 el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, el 2 Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III y 3 su persona, la cual señala: 4 5 "Mociono para que se realice una Asamblea Extraordinaria en San José, en donde se trate el tema de la construcción o compra del edificio para la Sede San José. 6 Además para que se modifique el artículo 25 del Reglamento General del Colegio, 7 específicamente el inciso e, para que se sustituya el texto y se lea de la siguiente manera: 8 9 Que la persona que ocupó el segundo lugar en las elecciones electorales de la Regional, asuma el puesto en caso de renuncia o desvinculación del miembro propietario." 10 Dicha moción se aprueba con las siguientes modificaciones: 11 12 1. La Asamblea General Extraordinaria se realizará en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela. 13 2. Modificación al artículo 25, inciso e) del Reglamento General del Colegio, para se lea de 14 15 la siguiente manera: "e) En caso de vacante permanente, en alguno de los puestos de la Junta Regional, el 16 mismo será ocupado por la persona candidata que le suceda en votos al directivo que 17 dejó su puesto; si aquella persona no aceptare, se designará a quien le siga y así 18 sucesivamente, hasta agotar la nómina. 19 En caso de no poder llenar la vacante, la Junta Directiva procederá a convocar a una 20 Asamblea Regional Extraordinaria, siempre y cuando el falte más de seis meses para la 21 Asamblea Regional Ordinaria. " 22 Además en dicha Asamblea General Extraordinaria se debe incluir otros puntos que están 23 pendientes para conocimiento de asamblea./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al 24 25 M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, al M.Sc. Jimmy Güell Delgado,

Secretario, al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, a la M.Sc. Gissell Herrera Jara,

26

27

22

23

2425

26

27

28

la cual señala:

Barrantes, Vocal III, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./" 2 La señora Presidenta consulta a los presentes si desean convocar la Asamblea General 3 Extraordinaria para realizarla en San José o en el salón de eventos del Colegio ubicado en 4 el centro recreo de Desamparados de Alajuela; así mismo consulta las horas de primera y 5 segunda convocatoria, lo anterior a fin de cumplir con el acuerdo 27 tomado en la sesión 6 048-2016 realizada el jueves 02 de junio de 2016, el cual señala: 7 "ACUERDO 27: 8 9 Realizar Asamblea General Extraordinaria el viernes 29 de julio de 2016, con un primer llamado a las 4:00 p.m. y un segundo llamado a las 5:00 p.m. en el lugar que 10 oportunamente se avisará./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Junta Directiva, a 11 12 la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal de Junta Directiva para la elaboración de la Agenda y a la Unidad de Secretaria./" 13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: 14 **ACUERDO 06:** 15 Modificar parcialmente el acuerdo 19 tomado en la sesión 029-2016 del martes 16 05 de abril del 2016, el cual indica: 17 "ACUERDO 19: 18 Acoger y aprobar la moción presentada por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, 19 Tesorero, de fecha 05 de abril de 2016, suscrita por: la M.Sc. Lilliam González 20 Castro, Presidenta, la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, el M.Sc. 21

Vocal I, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, a la M.Sc. Bianney Gamboa

"Mociono para que se realice una Asamblea Extraordinaria en San José, en donde se trate el tema de la construcción o compra del edificio para la Sede San José.

Jimmy Güell Delgado, Secretario, el M.Sc. José Pablo Porras Calvo,

Prosecretario, la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, el Bach. Carlos Barrantes

Chavarría, Vocal II, la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III y su persona,

Además para que se modifique el artículo 25 del Reglamento General del Colegio, específicamente el inciso e, para que se sustituya el texto y se lea de la siguiente manera: Que la persona que ocupó el segundo lugar en las elecciones electorales de la Regional, asuma el puesto en caso de renuncia o desvinculación del miembro propietario."

Dicha moción se aprueba con las siguientes modificaciones:

- 1. La Asamblea General Extraordinaria se realizará en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela.
- 2. Modificación al artículo 25, inciso e) del Reglamento General del Colegio, para se lea de la siguiente manera:
 - "e) En caso de vacante permanente, en alguno de los puestos de la Junta Regional, el mismo será ocupado por la persona candidata que le suceda en votos al directivo que dejó su puesto; si aquella persona no aceptare, se designará a quien le siga y así sucesivamente, hasta agotar la nómina.
 - En caso de no poder llenar la vacante, la Junta Directiva procederá a convocar a una Asamblea Regional Extraordinaria, siempre y cuando el falte más de seis meses para la Asamblea Regional Ordinaria. "
- Además en dicha Asamblea General Extraordinaria se debe incluir otros puntos que están pendientes para conocimiento de asamblea./"
- Esta modificación parcial, se realiza con la finalidad de que la Asamblea General Extraordinaria se lleve a cabo en el salón de eventos del centro de recreo del Colegio, ubicado en Desamparados de Alajuela, por disponibilidad del lugar, el viernes 29 de julio del 2016, con un primer llamado a las 4:00 p.m. y un segundo llamado a las 5:00 p.m./ Aprobado por seis votos./
- Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, al M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, a la

Sesión Ordinaria Junta Directiva Nº 058-2016 04-07-2016

Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./

4.3 Prosecretaría

4.3.1 Informe gira a Sarapiquí.

La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, informa sobre la Capacitación de Representantes Institucionales, realizada el jueves 30 de junio de 2016, en el Hotel Arambigua, ubicado en Puerto Viejo de Sarapiquí.

Añade que se contó con la presencia de los tres miembros de la Delegación Auxiliar, personas muy activas; así como la Asistente del Supervisor de Educación de la Virgen de Sarapiquí.

Informa que el motivador de la actividad lo hizo de forma excelente, logrando que todos los asistentes se integraran en las actividades programadas

La señora Prosecretaria indica que la hora de inicio fue la programada, ya que los asistentes fueron muy puntuales. También se contó con la asistencia de los dos investigadores y la Analista Curricular del Colegio.

Brindó un saludo de parte de la Junta Directiva; además la Gestora Regional brindó un informe e instó a los presentes a leer la información que se coloca en las pizarras institucionales, dado que muchos colegiados, de los 530 que existen en la región desconocen que se cuenta con oficina regional, encontrándose en Guápiles con colegiados de La Virgen y Puerto Viejo realizando trámites.

La M.Sc. Cambronero Cascante, concluye indicando que la Gestora le solicitó interponer sus buenos oficios para que se le brinden más pizarras informativas y afiches. Concluye indicando que la alimentación brindada por el hotel fue excelente; así como el desarrollo de la capacitación, lo cual fue motivo de satisfacción y orgullo.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Sesión Ordinaria

Nº 058-2016

Junta Directiva
04-07-2016

1

2 Lilliam González Castro

Jimmy Güell Delgado

3 **Presidenta**

Secretario

4 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.